

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante el procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 2003/2697.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: SE-03/05-0807-PO. Reparación Polígono Vereda de Osuna, 2.ª fase, en Arahal (Sevilla).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 225, de 21 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe máximo: Trescientos ochenta y un mil doscientos veintiocho euros con siete céntimos (381.228,07 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de marzo de 2004.

b) Contratista: Ubecord de Construcciones, S.L. y Beyflor, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Trescientos veintiocho mil cuarenta y seis euros con setenta y cinco céntimos (328.046,75 euros).

Sevilla, 18 de marzo de 2004.- El Delegado, P.A. (D. 21/85, de 5.2.), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Intervención General, por el que se dispone la notificación de una visita de control de subvenciones a la Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENPA).

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a la Federación de Espacios Naturales Protegidos (FENPA) relativo a la realización de una visita de control dentro del Plan de Control de Subvenciones del ejercicio 2003, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, siendo el texto literal de la referida notificación el siguiente:

«En el ejercicio de las competencias de control atribuidas a la Intervención General de la Junta de Andalucía en el artículo 85 (bis) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Sección 2.ª del Capítulo V del Título I del Reglamento de Intervención General de la Junta de Andalucía, y en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (CE) núm. 438/2001, de la Comisión, por el que se establecen disposiciones de aplicación en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales, se ha aprobado un Plan de Control de ayudas y subvenciones cofinanciadas con Fondos de la Unión Europea.

En dicho Plan de Control se han incluido las ayudas otorgadas a esa entidad cuyos datos son los siguientes:

Programa Operativo Integrado de Andalucía. MCA 2000-2006.

Objeto de la ayuda o subvención: Ayudas para el desarrollo de acciones formativas (Cursos de FPO)

Importe concedido: 39.721.500 ptas. 238.731,02 euros.

Órgano gestor: D.G. Formación Profesional y Empleo (Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico)

Fecha de concesión: 11.11.1999.

Normativa reguladora: Decreto 204/97 de 3 de septiembre y Orden de 17 de marzo de 1998 de la Consejería de Trabajo e Industria.

En consecuencia, al objeto de poder llevar a cabo el control de la ayuda anteriormente mencionada, le comunicamos que deberá comparecer en el plazo de quince días, a partir del recibo de la presente notificación, en la sede de la Intervención actuante, sita en C/ Monsalves 8 y 10 de Sevilla.

La negativa u obstrucción a las actuaciones de control en la fecha indicada, podría provocar los efectos previstos en el artículo 112.e) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Sevilla, 17 de marzo de 2004.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, notificando Resolución de expediente sancionador por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía.

Núm. Expdte.: CO-SN-JA-000019/2003.

Interesado: Josefa Gámez Mora.

Domicilio: Avda. de Linares s/n. C.C. Carrefour. Ubeda (Jaén).

DNI: 75099637.

Infracción: Leve. Artículo 17 y 76.3 de la Ley 1/1996, del Comercio Interior de Andalucía, modificada por la Ley 6/2002, de 16 de diciembre.

Sanción: Apercibimiento.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio. Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador CO-SN-JA-0019/2003 por la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Jaén, este Organismo ha acordado efectuar dicha

notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Comercio de la Delegación de Economía y Hacienda de Jaén, en Paseo de la Estación núm. 19, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Jaén, 26 de febrero de 2004.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica Resoluciones a los interesados que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativo a expedientes de Formación Profesional Ocupacional (Becas).

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Interesado: Julio Cesar Armancanqui Poma.
Núm. de expediente: 29-2000J-261 29-9.
Dirección: C/Rio Bergantes, Edf. Riofrío 5-1.
Localidad: 29620 (Torremolinos).
Contenido del acuerdo: Requerimiento nuevo número de cuenta bancaria a efectos ingreso de ayuda solicitada por asistencia a curso de FPO.

Interesado: Borja Duarte Sánchez.
Núm. de expediente: C/Periodista Sánchez Romero 5-4-A.
Localidad: 29620 (Torremolinos).
Contenido del acuerdo: Resolución denegatoria de Ayuda de desplazamiento solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Fernando Dugo Benítez.
Núm. de expediente: 29-2000j 24 29-24.
Dirección: Avda Rodrigo de Triana 14-3-PO-A.
Localidad: 41927 Mairena de Aljarafe (Sevilla).
Contenido del Acuerdo: Resolución Estimatoria de Ayuda de Alojamiento-Manutención por asistencia a cursos de FPO para Formadores solicitada por el interesado.

Interesado: Juan Carlos Ramos González.
Núm. de expediente: 29-2001J-215 29-1.
Dirección Avda San Isidro 2-Blq 2- 5.º C.
Localidad: 29018 Málaga.
Contenido del Acuerdo: Resolución Denegatoria de Ayuda de Desplazamiento por asistencia a Prácticas Profesionales solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Dunya El-Sahoud Pérez.
Núm. de expediente: 98-2001J-127 29-385.
Dirección: C/Travesía Monte de Sancha 4.
Localidad: 29016 Málaga.
Contenido del Acuerdo: Resolución Denegatoria de Ayuda de Guardería por asistencia a cursos de FPO solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Noelia García Soto.
Núm. de expediente: 98-2000J-6 29-6
Dirección: C/Francisco Pacheco 19-B-6-1-C.
Localidad : 29004 Málaga
Contenido del Acuerdo: Resolución de Ayuda de Desplazamiento por asistencia a cursos de FPO solicitado por la interesada (contradicción).

Málaga, 8 de marzo de 2004.- El Director (Decreto 21/85 de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resoluciones recaídas en Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48-6.ª Plta., se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesado: María Robles Sánchez.
NIF: 28219633 J.
Último domicilio: C/San José baja núm. 31 (18830 Huéscar-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301112.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 409364.

Interesado: Miguel Gámez Rodríguez.
NIF: 74550196 C.
Último domicilio: Cortijo Carboneros (18369 Villanueva Mesía-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301051.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 400806.

Interesado: Francisco Jaimes Aguilera.
NIF: 23416359 J.
Último domicilio: C/Sedeño, 7 (18300 Loja-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301054.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 401771.

Interesado: Rodolfo González Alguacil.
NIF: 23503046 J.
Último domicilio: Pl. de la Constitución, 5 (18127 Jayena-Granada).